



Ejercicio 2011
Primer Semestre

*Notas explicativas a los
Estados Financieros Consolidados*

Notas explicativas a los Estados Financieros

Puesto que la principal fuente de información para inversores y accionistas la constituyen los estados financieros consolidados, teniendo los estados financieros individuales solamente un carácter complementario, las notas explicativas aquí incluidas se refieren principalmente a dichos estados financieros consolidados.

No obstante, se han incluido algunas notas explicativas referidas exclusivamente a la Sociedad Matriz con el fin de comentar situaciones o magnitudes que han afectado exclusivamente a ésta.



En la presentación de los estados financieros consolidados no han cambiado las políticas ni los métodos contables utilizados para la elaboración de dichos estados financieros, en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2011) como en el precedente (2010) los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales sobre Información financiera (N.I.I.F.) adoptadas por la Unión Europea.

Tampoco se han producido cambios en los criterios o métodos contables utilizados para la elaboración de los estados financieros individuales correspondientes a Prim, S. A., en relación con los utilizados en el ejercicio inmediatamente anterior. Tanto en el ejercicio actual (2011) como en el precedente (2010) los estados financieros individuales se han elaborado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y en vigor desde el 1 de enero de 2008.

En la formulación de dichas cuentas anuales individuales se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre.



Estacionalidad

Las transacciones reflejadas en el periodo intermedio (primer semestre del ejercicio 2011) son una base adecuada para estimar la evolución de la Sociedad Individual y el Grupo Consolidado al cierre del ejercicio 2011. Esto es así debido a que el negocio desarrollado por las diferentes sociedades del grupo no presenta una marcada estacionalidad ni es destacable su carácter cíclico.

Partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia

No hay partidas inusuales por su naturaleza, tamaño o incidencia que resulten destacables y que tengan su origen en transacciones económicas producidas durante el primer semestre del ejercicio 2011.



Movimientos de valores representativos del capital de la entidad

No se han producido modificaciones en el capital social de la entidad durante el primer semestre del ejercicio 2010, manteniéndose dicho capital social en 4.336.781,00 euros correspondientes a 17.347.124 acciones de valor nominal 0,25 euros cada una de ellas.

Dichas acciones, representadas mediante anotaciones en cuenta, tienen todas idéntico contenido de derechos y obligaciones.



Dividendos pagados

El 12 de enero de 2011 y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de la Sociedad informó a la CNMV de que en su reunión de dicha fecha decidió distribuir un dividendo de 0,05 euros brutos por acción, a cuenta de los resultados del ejercicio 2010.

Con fecha 27 de junio de 2011 y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de la CNMV que en la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de junio se acordó aprobar la aplicación de resultados consistente en dotar la cuenta de reservas de la Sociedad Matriz en la cantidad de 5.231.960,72 euros y repartir como dividendo total la cantidad de 3.300.000 euros. Teniendo en cuenta que en enero se habían repartido 867.356,20 euros, el dividendo complementario de 2.432.643,80 euros brutos, es decir, 0.140233 euros brutos por acción, se hizo efectivos el 12 de julio.

Ingresos ordinarios y resultados por segmentos

Nos remitimos a los cuadros presentados en el punto IV.15. Información Segmentada

Hechos posteriores

Con fecha 27 de julio de 2011 la Sociedad informa de que el Comité de Auditoría ha procedido al nombramiento de nuevo Presidente, al haber transcurrido cuatro años desde el nombramiento del anterior.

La nueva composición del Comité de Auditoría es la siguiente:

Presidente	D. Juan José Pérez de Mendezona (Consejero Independiente)
Vocal	D. Francisco Fernández-Flores Funes (Consejero independiente)
Vocal - Secretario	D. Carlos Rodríguez Álvarez (Consejero ejecutivo)

